

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**7110** *Anuncio de la Delegación Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación eléctrica que se indica en los municipios de Víznar y Granada.*

Expedientes: E-4544; 14081/AT.

1.º Mediante Resolución de fecha 18 de enero de 2023 de esta Delegación Territorial, se declaró, en concreto, de utilidad pública el proyecto de instalación de energía eléctrica denominado «PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA FARGUE I, 25 MWP, Y SUS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN: SET ELEVADORA DE TENSIÓN Y LAT DE EVACUACIÓN», sito en los términos municipales de Granada y Víznar (Granada) y promovido por la entidad FOTOVOLTAICA BRAZATORTAS, S.L., con CIF n.º B19637636, a los efectos de la expropiación forzosa y ocupación temporal de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso.

2.º De acuerdo con lo establecido por el artículo 148.2 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y, efectuadas las notificaciones preceptivas, se publicó la Resolución en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 25 de enero de 2023; en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 6 de febrero de 2023; y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) de 7 de febrero de 2023.

3.º De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 149.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. La entidad solicitante adquiere la condición de beneficiaria de la expropiación forzosa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha Ley.

4.º De acuerdo con lo cual, por el presente se convoca a las personas titulares de bienes y derechos afectados, según se indica abajo, para que comparezcan en la sede del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halla la finca o en otro lugar indicado, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procede, de ocupación. Dicho acto tendrá lugar en la fecha y con el horario que se especifica en la relación anexa a este anuncio.

5.º Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento del acta previa a la ocupación, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario. A dicho acto, las personas interesadas deberán acudir personalmente o representadas por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo acompañarse, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

6.º Este anuncio se notificará a los Ayuntamientos en cuyo término municipal se ubican las fincas afectadas, así como a las personas interesadas con domicilio conocido y se publicará en el BOE, en el BOJA, en el BOP, en el tablón de edictos de cada Ayuntamiento y en dos periódicos de la provincia. Dicha publicación en el BOE se realiza, igualmente, a los efectos de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio y, en cualquier caso, cuyo intento de notificación resulte infructuoso, según lo previsto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7.º Si existen terceras personas que se consideren de mejor derecho, podrán comparecer en el día, hora y lugar indicados para formular la reclamación que estimen oportuna, aportando la documentación en que fundamenten su intervención.

8.º Se hace constar igualmente que, hasta el momento del levantamiento de actas de pago y ocupación, las personas interesadas podrán formular alegaciones, por escrito ante esta Delegación, a los únicos efectos de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados, así como, examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación con sus derechos y accesorios.

9.º La incomparecencia al presente acto no impedirá la redacción de las oportunas actas. Igualmente, de no recibir la persona interesada el justiprecio, este será consignado en la Caja General de Depósitos de esta Delegación Territorial.

#### ANEXO

Calendario de citaciones para el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación: «PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA FARGUE I, 25 MWP, Y SUS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN: SET ELEVADORA DE TENSIÓN Y LAT DE EVACUACIÓN». Granada y Víznar (Granada). Expte. E-4544.

N.º FINCA S/ PROY.	TITULAR	Referencia catastral	Políg.	Parcela	Lugar	Fecha	HORA
1 PSFV	HEREDEROS DE MARÍN CASTILLO, MANUEL	18193A00300032	3	32	Centro Cívico de Víznar C/ Cerrillo nº9	16 de abril de 2024	09:00
4 PSFV	HEREDEROS DE MARÍN CASTILLO, MANUEL	18193A00300032	3	37	Centro Cívico de Víznar C/ Cerrillo nº9	16 de abril de 2024	09:15
1 SET	HEREDEROS DE MARÍN CASTILLO, MANUEL	18193A00300032	3	31	Centro Cívico de Víznar C/ Cerrillo nº9	16 de abril de 2024	09:30
1 Línea	HEREDEROS DE MARÍN CASTILLO, MANUEL	18193A00300032	3	31	Centro Cívico de Víznar C/ Cerrillo nº9	16 de abril de 2024	09:45
2 PSFV	AMARO PÉREZ, MAGDALENA	18193A00300035	3	35	Centro Cívico de Víznar C/ Cerrillo nº9	16 de abril de 2024	10:00
5 PSFV	AMARO PÉREZ, MAGDALENA	18193A00300035	3	38	Centro Cívico de Víznar C/ Cerrillo nº9	16 de abril de 2024	10:15
3 PSFV	LÓPEZ ESCRIBANO, GONZALO	18193A00300036	3	36	Centro Cívico de Víznar C/ Cerrillo nº9	16 de abril de 2024	10:30
6 PSFV	LÓPEZ ESCRIBANO, GONZALO	18193A00300036	3	39	Centro Cívico de Víznar C/ Cerrillo nº9	16 de abril de 2024	10:45
7 PSFV	GARCÍA-VILLANOVA RUIZ, MARÍA PALOMA	18193A00300040	3	40	Centro Cívico de Víznar C/ Cerrillo nº9	16 de abril de 2024	11:00
12 Línea	CASTILLO SILES, SERGIO CASTILLO SILES, FRANCISCO JAVIER CASTILLO SILES, JAIME CASTILLO SILES, INMACULADA LOURDES	18193A00300115	3	115	Centro Cívico de Víznar C/ Cerrillo nº9	16 de abril de 2024	11:30
1 Línea	PUERTO BOAPA, S.L.	18900A02000008	20	8	Ayuntamiento de Granada Plaza del Carmen n.º 3 Sala de Juntas	15 de abril de 2024	09:30
3 Línea	HEREDEROS DE GARCÍA ALVA, MODESTA	18900A02100261	21	191	Ayuntamiento de Granada Plaza del Carmen n.º 3 Sala de Juntas	15 de abril de 2024	10:00
5 Línea	HEREDEROS DE GARCÍA ALVA, MODESTA	18900A02100261	21	261	Ayuntamiento de Granada Plaza del Carmen n.º 3 Sala de Juntas	15 de abril de 2024	10:15
6 Línea	DIAVOLO 2000, S.L.	18900A02100205	21	205	Ayuntamiento de Granada Plaza del Carmen n.º 3 Sala de Juntas	15 de abril de 2024	10:45
10 Línea	LA CHICA DAMAS, JUAN MANUEL	18900A02100213	21	213	Ayuntamiento de Granada Plaza del Carmen n.º 3 Sala de Juntas	15 de abril de 2024	11:15

Granada, 22 de febrero de 2024.- El Delegado territorial, Gumersindo Carlos Fernández Casas.

ID: A240008569-1